

COMITÉ NACIONAL DE RESIDENTADO MÉDICO

COMITÉ DIRECTIVO TRANSITORIO 004 - 2009

26 de febrero del 2009

(Aprobada en Sesión de CONAREME del 27 de Febrero del 2009)

HORA DE INICIO : 12:00 h.
HORA DE TÉRMINO : 16:00 h.
LUGAR : Sede de CONAREME
Av. Cayetano Heredia 861- Jesús María

ASISTENTES

- | | |
|----------------------------------|-------------------------------|
| 1. DR. MANUEL NUÑEZ VERGARA | REP. PROG. SECT. III, PRESIDE |
| 2. DR. FERNANDO CARBALLO ORDOÑEZ | REP. MINSA |
| 3. DR. RAFAEL ELGEGREN REATEGUI | REP. USMP |
| 4. DRA. NANCY MARTINEZ CARMONA | REP. ESSALUD |
| 5. DR. PEDRO RIEGA LOPEZ | REP. ANMRP |
| 6. DR. JAVIER TORRES NORIEGA | SEC. EJECUTIVO (i) |
| 7. DR. CARLOS RAZURI SILVA | ASESOR LEGAL CONAREME |

AUSENTE

8. DR. LUIS CARAVEDO REYES REP. ASPEFAM EXCUSA

I. DESPACHO RECIBIDO

- Informe Económico s/n recibido el 25 de febrero del 2009 del CPC Gonzalo Coronado Peche, Contador de CONAREME, en el que presenta informe sobre la administración de los recursos obtenidos por la institución en el año 2008. **Solicitar la presencia del Contador presente para la siguiente sesión.**
- Cronograma del Proceso de Admisión Residentado Médico 2009. **Pasar a Orden del Día.**
- Plan Operativo de CONAREME – 2009. *Presentado por el Dr. Manuel Núñez.* **Pasar a la Orden del Día.**
- Oficio N° 176-2009/DPS III-DP/MINSA, del Dr. Manuel Núñez Vergara, recibido el 23 de Febrero del 2009, Director del Programa Sectorial III – Ministerio de Salud, en el que informa que a partir de la fecha la Dra. Betsy Moscoso Rojas ha sido designada como su representante ante la Comisión de Autorización. **Expresar a la Dra. Betsy Moscoso la bienvenida a CONAREME, deseándoles éxitos en su gestión.**
- Oficio N° 010-2009-ANMRP del Dr. Pedro Riega López, Presidente de ANMRP, en el que, solicita a CONAREME emita un acuerdo que establezca la NO OBLIGATORIEDAD de rotación alguna que no se encuentre contemplada en los Programas Universitarios de las Especialidades Médicas, específicamente en las pretendidas rotaciones a nivel nacional. **Elevar a CONAREME para opinión.**

II. INFORMES

- Dr. Javier Torres:* Informa que ha llegado comunicación de ESSALUD, sobre caso presentado en uno de sus hospitales, de rotaciones extrahospitalarias asignadas y solicitadas para residente del Hospital Nacional de Policía, por un período mayor al año. **Pasar a Orden del Día.**

III. PEDIDOS

- Dr. Pedro Riega:* Solicita se vea el caso de los médicos residentes del Hospital Sergio Bernal, que por razones de falta de infraestructura y servicios no están cumpliendo con las actividades mínimas para poder alcanzar las competencias necesarias. **Pasar a Orden del Día**

IV. ORDEN DEL DIA

1. PROCESO DE ADMISION – RESIDENTADO MEDICO 2009

Acuerdo N° 022-2009-CDT-CONAREME: Elevar a CONAREME, para aprobación, la modificación del Cronograma del Proceso de Admisión Residentado Médico 2009, tal como a continuación se detalla:

N°	DESCRIPCION	Fechas
1	Fecha límite para presentación de prioridades y oferta de plazas por instituciones prestadoras de servicios de salud.	12 Marzo
2	Reuniones de Coordinación del Cuadro de Vacantes entre instituciones formadoras y prestadoras.	16 al 24 Marzo
3	Aprobación de Disposiciones Complementarias.	19 Marzo
4	Fecha Límite de designación de representantes para los Jurados de Admisión por parte de CMP, CONAREME, ANMRP, MINSA, EsSalud y Sanidades.	20 Marzo
5	Fecha límite de Instalación de Jurados de Admisión y envío de Acta de Instalación a CONAREME	25 Marzo
6	Aprobación del Cuadro General de Vacantes 2009 por CONAREME.	26 Marzo
7	Convocatoria al Proceso de Admisión (Aviso en el periódico).	29 Marzo
8	Registro de datos de postulantes 2009 en la Base de Datos del SINAREME a partir del ...	30 Marzo
9	Talleres de Representantes de CONAREME, Responsables de información, Jefes de Elaboración de Exámenes y Presidentes de Jurados de Admisión	01 Abril
10	Fecha límite de Registro Datos en Página Web de CONAREME	14 Mayo
11	Fecha límite de inscripción de postulantes en universidades.	15 Mayo
12	Fecha máxima de presentación de la Resolución de SERUMS.	18 Mayo
13	Publicación de lista de postulantes aptos por Universidades	19 Mayo 8.00 a.m.
14	Presentación de Reclamos	19 mayo hasta 17 h
15	Publicación de lista de postulantes aptos por Universidades y CONAREME	20 Mayo 17 h.
16	Examen de Residentado Médico.	23 Mayo 10:00 a.m.
17	Publicación de los resultados por parte de las Universidades	23 Mayo
18	Fecha límite de registro de resultado del examen en el SIGESIN y entrega por escrito al CONAREME	25 Mayo
20	Fecha límite de adjudicación de vacantes por universidades.	26 Mayo
21	Fecha límite de entrega relación de ingresantes a CONAREME.	27 Mayo

22	Sesión de CONAREME: 1. Informes de representantes de CONAREME de Procesos de Admisión en universidades. 2. Aprobación de la relación de ingresantes	28 Mayo 9:00 a.m.
23	Fecha límite de entrega de lista de ingresantes por las universidades a las entidades prestadoras, MINSA y sedes docentes.	29 Mayo 12:00 m
24	Inicio del Residentado Médico.	01 Junio
25	Cierre de Proceso de Admisión 2009 y culminación del proceso de entrega de vacantes por renuncia y abandono	02 Julio
26	Aprobación del Cuadro Final de Ingresantes en el Proceso de Admisión 2009. (incluyendo vacantes por conversión y renunciaciones) en Sesión de CONAREME	03 Julio 09:00 a.m.
27	Evaluación y entrega de informe final del Proceso de Admisión 2009 por parte de la Comisión de Admisión de CONAREME.	29 Agosto

Acuerdo N° 023-2009-CDT-CONAREME: Con relación a los exámenes de conocimiento para las subespecialidades, solicitar a la Comisión de Admisión presente propuesta sobre las especialidades madre de donde se evaluará a los postulantes.

Acuerdo N° 024-2009-CDT-CONAREME: Remitir a los miembros de CONAREME propuesta de Disposiciones Complementarias, solicitándoles brinden los aportes respectivos al documento, dando un plazo de 7 días después de remitido para emitir contestación.

Acuerdo N° 025-2009-CDT-CONAREME: Elevar a la Asamblea pedido de designación de la entidad que se hará responsable de la elaboración del examen de conocimientos para el Proceso de Admisión Residentado Médico 2009.

2. PLAN OPERATIVO CONAREME 2009

Acuerdo N° 026-2009-CDT-CONAREME: Encargar a la Secretaría Ejecutiva, colocar los presupuestos a la versión preliminar del Plan Operativo 2009 de CONAREME, la cual se adjunta como documento de trabajo a la presente

3. **Punto 1 de Informes: Dr. Javier Torres:** Informa que ha llegado comunicación de ESSALUD, sobre caso presentado en uno de sus hospitales, de rotaciones extrahospitalarias asignadas y solicitadas para residente del Hospital Nacional de Policía, por un periodo mayor al año.
Punto 2 de Pedidos: Dr. Pedro Riega: Solicita se vea el caso de los médicos residentes del Hospital Sergio Bernales, que por razones de falta de infraestructura y servicios no están cumpliendo con las actividades mínimas para poder alcanzar las competencias necesarias.

Acuerdo N° 027-2009-CDT-CONAREME: Invitar a los Presidentes de los Comité Hospitalario de Residentado Médico de los Hospitales Sergio Bernales y Nacional de la Policía a conversar sobre el desarrollo de Residentado Médicos en sus respectivas instituciones.

4. PROXIMA REUNION

Acuerdo N° 028-2009-CDT-CONAREME: Convocar a sesión de Comité Directivo Transitorio con las siguientes referencias:

Fecha : Jueves, 05 de Marzo del 2009, 13 horas.
Lugar : Av. Cayetano Heredia 861. Jesús María
Agenda : Plan Operativo de CONAREME
Otros

